



Que Zaldívar y Cordero decidan, señala

CSP dice que reforma al PJ no indica renunciar a pensión

› **LA PRESIDENTA** alista propuesta de excolaborador al frente del Órgano Administrativo Judicial; Néstor Vargas "es un hombre muy recto, me consta, porque ha trabajado conmigo", dice

› Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Mantener o no las pensiones que tienen el exministro Arturo Zaldívar, hoy con un cargo en el Gobierno federal como coordinador de Política y Gobierno, y la diputada federal por Morena Olga Sánchez Cordero, será decisión de ellos, ya que la reforma al Poder Judicial (PJ) no indicó que se deba renunciar a tales montos, aseguró la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Al ser consultada sobre si pediría a ambos miembros de la 4T renunciar a estos recursos, debido a que la reforma buscó erradicar prácticas suntuosas, mencionó que en términos legales no hay inconvenientes en que mantengan su pensión, al haber sido integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Bueno, ellos tienen que decidir. En términos legales lo pueden tener, en términos jurídicos, así quedó la reforma; que hasta es, digamos, borrón y cuenta nueva; hasta éstos que son de la vieja era de la Corte tienen los derechos que tenía establecidos. Y a partir de ahora, pues cambia. Y hay un nuevo órgano administrativo que también tiene cierta autonomía por ley y ese órgano va a determinar también todo el criterio de austeridad que tiene que tener el Poder Judicial", declaró.

Tras 14 años de servicio en el Poder Judicial, Arturo Zaldívar dejó el cargo el pasado 7 de noviembre de 2023 para luego sumarse al equipo que durante campaña acompañó a la mandataria federal en la formulación de su proyecto.

En otro punto, Sheinbaum Pardo dio a conocer que propondrá a un excolaborador durante su gobierno en la Ciudad de México, como miembro del Órgano de Ad-

ministración Judicial, uno de los dos nuevos esquemas internos que sustituirán al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) a partir del 1 de septiembre.

Se trata de Néstor Vargas, exconsejero jurídico cuando la mandataria fue Jefa de Gobierno de la capital. "Voy a proponer a quien fue consejero jurídico mientras fui jefa de Gobierno: Néstor Vargas, él es mi propuesta. Es un hombre muy recto, me consta, porque ha trabajado conmigo, conoce el Poder judicial y además tiene todos los atributos", dijo.

De acuerdo con la reforma, este órgano se integrará por cinco integrantes, de los cuales tres serán designados por la Corte, uno por el Poder Legislativo y otro por el Poder Ejecutivo. Entre sus tareas, controlará la administración de los juzgados y tribunales federales, el Máximo Tribunal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



EN TÉRMINOS

legales lo pueden tener, en términos jurídicos, así quedó la reforma; que hasta es, digamos, borrón y cuenta nueva"

**CLAUDIA
SHEINBAUM**

Presidenta de México